



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Docentes y derechos humanos en la educación secundaria

María Eugenia Luna Elizarrarás
genyluna.ml@gmail.com

Área temática 09. Sujetos de la educación.

Línea temática: Significados, representaciones, prácticas culturales y procesos de socialización en los que participan los actores de la educación.

Porcentaje de avances: 30%.

Trabajo de investigación educativa asociado a tesis de grado.

Programa de posgrado: Posgrado en Pedagogía. Doctorado en pedagogía. Tercer semestre.

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México.



Resumen

En el presente trabajo, se describen los avances en la delimitación de un problema de investigación en torno a los derechos humanos en la escuela secundaria, en el cual se contempla explorar la perspectiva de docentes sobre tales derechos y su papel en el trabajo que llevan a cabo y en sus relaciones con los estudiantes¹. Para tal efecto, se presenta el estado del arte de la investigación sobre derechos humanos en la educación secundaria, dentro del cual se destacan las pistas que brindan algunos estudios cualitativos de corte etnográfico realizados en escuelas secundarias, en especial aquellos que abordan aspectos relativos a las relaciones entre docentes y estudiantes. Se señala la escasez de investigaciones sobre la presencia y vigencia de los derechos humanos en educación secundaria, así como sobre los sentidos que los docentes construyen sobre aquéllos.

Asimismo, se describen los planteamientos teóricos que han contribuido, en esta fase de la investigación, en la demarcación del problema de estudio. Entre ellos se encuentra la perspectiva de vida cotidiana y saber cotidiano (Heller 1987), y el concepto de saber docente cotidiano (Mercado, 2002; Tardif, 2004). Con base en estos elementos teóricos se argumenta la concepción sobre perspectiva docente sobre los derechos humanos que constituye el eje de la presente investigación.

Palabras clave: *derechos humanos, educación en derechos humanos, educación secundaria, saberes docentes.*

¹ El presente proyecto se realiza para la obtención del grado de Doctorado bajo la dirección de la Dra. Bertha Orozco Fuentes, investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Introducción

México es un país donde el respeto a los derechos humanos constituye una aspiración pues, de acuerdo con diversos estudios y evaluaciones, su disfrute es limitado por parte de la población (CIDH, 2015; Ansolabehere, Valdés-Ugalde, Vázquez, 2020; Amnistía Internacional México y otros, 2020). En su institucionalización, iniciada hace tres décadas con la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la ratificación de la Convención de los Derechos de la Niñez en 1991 por el Estado mexicano², las instituciones de educación básica han formado parte de las acciones gubernamentales emprendidas para tal efecto. Así, en 1993, con la reforma a los currícula de primaria y secundaria, los derechos humanos han estado presentes como contenidos educativos. Es poco el conocimiento que se tiene sobre los efectos e implicaciones de estas reformas en la vida de las escuelas secundarias, por lo que se requiere comprender el sentido que los derechos humanos tienen para los docentes de este nivel educativo: el lugar que ocupan en su labor y en las relaciones que establecen con los estudiantes; la manera en que condicionan el ejercicio de su autoridad; y las posibilidades que aprecian para forjar diversas capacidades para la vida diaria de los estudiantes. Los docentes, como sujetos de la educación, conforman su propia perspectiva sobre los derechos humanos, la cual ponen marcha mediante prácticas diversas, basadas en los saberes que construyen en el terreno de su práctica.

Se parte de la siguiente pregunta general: ¿qué saberes construyen los docentes sobre los derechos humanos en el marco de las condiciones de la escuela secundaria? De esta pregunta, se desprenden las siguientes.

- ¿Cómo viven los docentes la exigencia de respetar y promover los derechos humanos como parte de su trabajo en la escuela secundaria?
- ¿De qué manera las condiciones materiales y organizativas de la escuela secundaria moldean tales experiencias de los docentes?
- ¿Qué implicaciones tienen los saberes que los docentes construyen en prácticas imbricadas con los derechos humanos de los estudiantes, los propios docentes y otros integrantes de la comunidad escolar?

Se han definido los siguientes objetivos de investigación.

Objetivo general

Conocer los saberes que los docentes construyen sobre los derechos humanos y las acciones tendientes a su promoción, en el marco de la estructura y organización de las escuelas secundarias.

² Cambios legales posteriores tuvieron lugar en años subsiguientes: Reforma Constitucional de 2011 y publicación de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes en 2014.

Objetivos particulares

- Describir los saberes que construyen como integrantes de una escuela secundaria al enfrentar situaciones escolares relacionadas con los derechos humanos de los estudiantes.
- Identificar alguna prácticas que los docentes consideran adecuadas en las escuelas secundarias en torno a los derechos humanos y la educación en los mismos.

Desarrollo

La escuela secundaria como marco para la educación en derechos humanos

La educación secundaria enfrenta, desde hace décadas, fuertes desafíos en su organización por su rigidez y limitaciones para responder a las características de los estudiantes que a ella asisten (Santos, 1999; Sandoval, 2000), con diferentes características e historias personales y familiares. Las condiciones organizativas de este nivel dan prioridad al trabajo estructurado en módulos de 50 minutos, la aplicación de medidas disciplinarias, así como a controles permanentes de su desempeño escolar. Los docentes de este nivel educativo viven condiciones de trabajo difíciles por la cantidad de alumnos y la edad de estos últimos, lo que genera un mayor desgaste emocional y físico, sumado a condiciones de precariedad laboral a la que han sido sometidos en los últimos años³.

Estas condiciones se han gestado a lo largo del tiempo como resultado de la expansión de la matrícula, la corrupción sindical y la pauperización de la profesión docente erosionaron, en buena medida, la visión tradicional sobre la autoridad del profesor en el aula (Levinson, 1998). Lo anterior plantea retos particulares al trabajo de los docentes en la tarea de formar para una ciudadanía conocedora de sus derechos, dispuesta a respetarlos y exigirlos. Si bien la incorporación de los derechos humanos en el currículo, y de algunos servicios de denuncia para alumnos y padres de familia, sugieren una visión progresista de la autoridad educativa sobre el bienestar de los alumnos, la misma pasa por alto los desafíos que enfrentan los docentes para trabajar con adolescentes, en una institución caracterizada por el control del comportamiento, el énfasis en la evaluación y el escaso tiempo de convivencia con sus alumnos. En este contexto, las experiencias de respeto a los derechos humanos de los estudiantes se ven constreñidas por las pautas que organizan el funcionamiento de la escuela secundaria.

Al respecto, algunos estudios reportan que los docentes generan una visión negativa de los derechos humanos por las limitaciones a su autoridad que la institución escolar les demanda ejercer (Chávez y Bonifacio, 2019),

³ De acuerdo con Silva y Gutiérrez (2020) la precariedad laboral se caracteriza por el deterioro de las condiciones de existencia de los trabajadores, como resultado de la pérdida de derechos laborales. Por su parte Zeballos, Márquez y Castillo (2017) afirman que “las diversas y variadas reformas y políticas laborales y educativas han normalizado la precariedad y flexibilización del trabajo profesional docente. Los mecanismos de regulación del servicio profesional docente tienen implicancias en las relaciones laborales de los maestros más que en la actuación y los procesos de mejora pedagógica” (Zeballos, Márquez y Castillo, 2017, p. 713).

otros trabajos describen formas de violación directa de los derechos de los alumnos (Álvarez y Castillo, 2019; CNDH, 2019) o a través de formas sutiles de maltrato (Martínez, 1999).

La investigación sobre derechos humanos en la educación secundaria

La mayoría de los estudios sobre derechos humanos en la educación básica en México se ha realizado en el nivel de primaria (Gómez, 1995; Martínez, 1999; Solís, 2001; Garnique, 2012; Flores y Jiménez, 2015; Chávez y Bonifacio, 2019). En los estados del arte publicados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), el tema de los derechos humanos apareció anudado al de Educación y valores en 1992. Entre 1991 y 2001, el tema de los derechos humanos formó parte del área Educación cultura y sociedad, donde se inscribió el campo temático Educación, valores y derechos humanos que comprende al subcampo Educación y Derechos humanos. Teresinha (2003) señala que la investigación producida entre 1990 a 2000 respondió a dos etapas de institucionalización de los derechos humanos: la primera con la creación de la CNDH, las comisiones estatales y el Instituto Federal Electoral (IFE); y la segunda correspondiente a la introducción de contenidos sobre derechos humanos en los planes y programas de estudio de educación básica (Teresinha, 2003).

Molina y Heredia (2013) reportan que la investigación producida entre 2002 a 2011 vinculó los temas de derechos humanos con la formación ciudadana expresada en los programas de estudio de Formación cívica y ética de 2006 y 2011. Se incrementaron los artículos, capítulos de libros, libros y tesis sobre derechos humanos pero sin abordar la secundaria (Molina y Heredia, 2013: 238).

Los trabajos relativos a derechos humanos en educación secundaria son escasos en las ediciones del Congreso Nacional de Investigación Educativa de 2007 a 2019, y se distribuyen en diversas áreas temáticas⁴⁴.

Diversos estudios cualitativos de corte etnográfico han abordado la docencia en educación secundaria destacando conceptos y categorías útiles para investigar la perspectiva docente sobre los derechos humanos en el seno de las condiciones en que realizan su labor (Sandoval y Villegas, 2013). Algunos conceptos son: trabajo docente, saberes docentes y dinámica cultural en la escuela secundaria. La categoría de saberes docentes plantea que éstos construyen saberes pluriculturales, históricos y socialmente construidos en situaciones contextuadas de la práctica de enseñar (Mercado, 2002). Varios trabajos han mostrado el efecto de ciertas prácticas docentes en los estudiantes de secundaria en el marco de la dinámica cultural de la escuela (Levinson, 1998; Saucedo, 2005). Otros estudios sobre estudiantes de secundaria muestran aspectos de las necesidades e intereses de los adolescentes de secundaria y la manera en que son tomados en cuenta por los docentes de este nivel (Nieva, 1999; Reyes, 2011 y 2020).

⁴ <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/congreso-nacional-de-investigacion-educativa/>

Elementos para la construcción de una mirada teórica

Para abordar la perspectiva que los docentes de educación secundaria construyen sobre los derechos humanos, se retoma el concepto de saberes cotidianos. Tales saberes integran, de acuerdo con Heller (1987), las experiencias de vida de generaciones anteriores y de las cuales los sujetos particulares se apropian para actuar ante los problemas cotidianos de un ambiente determinado. En el marco de esta concepción helleriana, Mercado (2002) señala que los saberes docentes comprenden:

Las decisiones de los maestros y sus estrategias de sobrevivencia (y su construcción) no implica sólo procesos cognitivos o acciones individuales, sino que forman parte del proceso histórico local de la relación cotidiana (donde) construyen un conocimiento particular sobre la enseñanza que articula aportaciones provenientes de distintos momentos históricos y espacios sociales (Mercado, 2002, p. 19).

Los saberes se encuentran arraigados a las experiencias y prácticas vividas por los docentes en el contexto escolar. Si bien no son saberes teóricos especializados, involucran su reflexividad la cual se expresa en las decisiones que toman para actuar ante las vicisitudes de la vida escolar, por lo que son construcciones culturales que se formulan en el marco del trabajo cotidiano escolar.

En una línea afín a la de Mercado, Tardif (2004) señala que, dentro de los saberes docentes, se encuentran los derivados de la experiencia, basados en el conocimiento que adquieren del medio donde se desenvuelven y expresados en hábitos y habilidades.

Podemos llamar saberes experienciales al conjunto de saberes actualizados, adquiridos y necesarios en el ámbito de la práctica de la profesión y que no provienen de las instituciones de formación ni de los currículos. Estos saberes no están sistematizados en doctrinas o teorías. Son prácticos (...) y forman un conjunto de representaciones a partir de las cuales los educadores interpretan, comprenden y orientan su profesión y su práctica cotidiana en todas sus dimensiones. Constituyen, por así decir, la cultura docente en acción (Tardiff, 2004, p. 37).

El concepto de saber docente cotidiano brinda la posibilidad de mirar los que los docentes de secundaria construyen para responder a las exigencias de su trabajo y conformar su perspectiva sobre los derechos humanos, en el seno de su trabajo con adolescentes⁵.

⁵ Otras aproximaciones, con matices distintos, refieren a saberes pedagógicos (Bentolila, Cometta y Arce, (2014), saberes profesionales docentes (Zeballos, 2015), así como aspectos emocionales de los saberes docentes en su trabajo cotidiano en secundaria (Vargas, 2020).

Consideraciones finales

Los elementos teóricos anteriores permiten configurar una ruta para explorar los saberes docentes en torno a los derechos humanos, vinculados con los aspectos del pensamiento práctico docente (Elbaz, 1981; Clandinin y Connelly, 1996) en la escuela secundaria. Esta lectura de los saberes docentes cotidianos se vincula también con un enfoque sociocultural que articula la acción, el pensamiento, el sentimiento y el valor (Chaicklin y Lave, 2001). Desde este enfoque, se abordará la función de estos saberes en la vida escolar, donde los derechos humanos se integran a la trama de relaciones y acontecimientos cotidianos, en la convivencia en la escuela secundaria.

La exploración de los saberes docentes cotidianos que dan forma a su perspectiva sobre los derechos humanos implica analizar:

- Los sentidos que construyen en torno a los derechos humanos a partir de experiencias y las relaciones que establecen con los estudiantes.
- Las vivencias compartidas con colegas docentes en la atención a situaciones conflictivas en la escuela secundaria.
- Los criterios que aplican para actuar en la práctica diaria, adquiridos en su trayecto profesional como docentes de secundaria.

Referencias

- Álvarez, M. G.; Castillo, J.G. (2019). Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México, (1ª ed.), México: UNICEF.
- Amnistía Internacional México y otros (2020). *Diagnóstico sobre situación de Derechos Humanos en México y recomendaciones dirigidas al Estado Mexicano y a la Unión Europea*, mimeo: <https://www.idheas.org.mx/publicaciones-idheas/publicaciones-idheas-litigio-estrategico/diagnostico-sobre-situacion-de-derechos-humanos-en-mexico-y-recomendaciones-dirigidas-al-estado-mexicano-y-a-la-union-europea/>
- Ansolabehere, K.; Valdés-Ugalde, F.; Vázquez, D. (2020). *El Estado y los derechos humanos: México, Ecuador y Uruguay* (1ª ed.). México: FLACSO.
- Bentolila, S.; Cometta, A. L.; Arce, A. (2014). Los saberes pedagógicos del docente: entre la tradición, las huellas de la formación y la práctica profesional en la escuela secundaria, *I Encuentro Internacional de Educación*, Tandil, Argentina.
- Chaiklin, S.; Lave, J. (Comps.) (2001). *Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto*, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Chávez, M. C., Bonifacio, R. (2019). *Concepciones docentes sobre los derechos humanos en la escuela*, Edähi Boletín científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHU, Vol. 8, No. 15 (2019), 54-64. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/indez.php/icshu/issue/archive>

- Clandinin, J.; Connely, M. (1996). Teacher as curriculum maker, Jackson, P. (Ed.) Handbook of research on curriculum: a project of the American Educational Research Association, New York: Macmillan, pp. 363-401.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015) *Situación de derechos humanos en México*, Autor.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2019). *Consejo Consultivo. Informe mensual. Enero 2019*, CNDH.
- Elbaz, F. (1981). The Teacher's Practical Knowledge: Report of a Case Study, *Curriculum Inquiry*, 1(11), 43-71.
- Flores, G.; Jiménez, M. S. (2015). Las representaciones sociales sobre Derechos Humanos en niños de primaria, *REDIE*, Vol. 17, núm. 3, 116-131.
- Garnique, F. (2012). Las representaciones sociales. Los docentes de educación básica frente a la inclusión escolar, *Perfiles Educativos*, Vol. XXXIV, núm 137, 99-118.
- Gómez, A. (1995). *La política educativa en 1992: Educación y derechos humanos en la escuela primaria. Un estudio de caso*, México: UNAM. Tesis de licenciatura.
- Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*, (2ª. ed.). Barcelona: Ediciones Península.
- Levinson, B. (1998). The moral construction of student rights. Discourse and judgment among mexican secondary school students, *Journal of Contemporary Ethnography*, Vol. 27, No. 1, April 1998, pp. 45-84.
- Martínez, F. (1999). La violación de los derechos humanos de las niñas y los niños en la escuela primaria, en *Segundo Certamen de Ensayo sobre Derechos Humanos de las Niñas y los Niños 1999*, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pp. 11-42.
- Mercado, R. (2002). *Los saberes docentes como construcción social. La enseñanza centrada en los niños*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Molina, A.; Heredia, E. (2013). Educación y valores en el ámbito de la formación ciudadana y los derechos humanos, en Yurén, T. y Hirsch, A. (Coords.) *La investigación en México en el campo Educación y valores*, México: ANUIES-COMIE, pp. 211-271.
- Nieva, N. L. (1999). *Estrategias de sobrevivencia de los alumnos en la escuela secundaria*, México: Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, Tesis de maestría.
- Reyes, A. (2011). *Más allá de los muros. Adolescencias rurales y experiencias estudiantiles en telesecundarias*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Reyes, A. (2020). Adolescentes, formación ciudadana y participación: una reflexión desde la escuela secundaria, *Política y Cultura*, enero-junio 2020, Núm. 53, pp. 131-153.
- Sandoval, E. (2000). *La trama de la escuela secundaria: instituciones, relaciones y saberes*, México: UPN / Plaza y Valdés.
- Sandoval, E.; Villegas, N. M. (2013). Ser maestro: prácticas docentes en contextos escolares, en Saucedo, C. L.; Guzmán, C.; Sandoval, E.; Galaz, J. F. (Coors.). *Estudiantes, maestros y académicos en la investigación educativa. Tendencias, aportes y debates. 2002-2011*, México: ANUIES/COMIE, pp. 319-341.
- Santos, A. (1999). *La educación secundaria: perspectivas de su demanda*, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias Sociales y Humanidades. Doctorado Interinstitucional en Educación. Tesis de Doctorado.
- Saucedo, C. (2005). Los alumnos de la tarde son los peores. Prácticas y discursos de la identidad de alumnos problema en secundaria, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. X, No. 26, pp. 641-668.

- Silva, C.; Gutiérrez, A. (2020). La reforma educativa de 2013 y sus efectos en la precarización del trabajo docente en México, *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(140). <https://doi.org/10.14507/epaa.28.4630>
- Solís, C. (2001). *La educación primaria. Las condiciones de pobreza y la enseñanza de los derechos humanos de las niñas y los niños: el caso de San Juan Ixhuatepec*, México: UNAM, Tesis de Licenciatura.
- Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*, Madrid: Narcea.
- Teresinha (2003). Derechos humanos y educación: balance de la investigación de una década, en Bertely, M., *Educación, Derechos Sociales y Equidad* (Tomo III, Parte 2), México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, pp. 1041-1052.
- Vargas, S. (2020). *Saberes docentes emocionales en el trabajo cotidiano de profesores de enseñanza media*, Universidad de Chile. Tesis de maestría.
- Zeballos, M. L. (2015). *Los saberes profesionales docentes en la enseñanza de prácticas investigativas en escuelas secundarias: una primera aproximación*, Universidad de la Plata. Tesis de grado.
- Zeballos, Z. R.; Marquez, E.; Castillo, R. (2017). La precarización y flexibilización del trabajo profesional docente en México, *Memoria del II Congreso sobre Desigualdad Social, Económica y Educativa en el Siglo XXI*, Universidad Autónoma de Tamaulipas, pp. 701-715.